

8039 *REAL DECRETO 957/2004, de 30 de abril, por el que se nombra Director General de Infraestructura a don Juan Mesquida Ferrando.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2004,

Vengo en nombrar Director General de Infraestructura a don Juan Mesquida Ferrando.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

8040 *REAL DECRETO 958/2004, de 30 de abril, por el que se nombra Director General de Asuntos Económicos a don Juan Alfonso Ruiz Molina.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2004,

Vengo en nombrar Director General de Asuntos Económicos a don Juan Alfonso Ruiz Molina.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

8041 *REAL DECRETO 959/2004, de 30 de abril, por el que se nombra Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar a don Santos Castro Fernández.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2004,

Vengo en nombrar Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar a don Santos Castro Fernández.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

8042 *REAL DECRETO 960/2004, de 30 de abril, por el que se nombra Directora General Gerente del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas a doña María Ángeles González García.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2004,

Vengo en nombrar Directora General Gerente del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas a doña María Ángeles González García.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ BONO MARTÍNEZ

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

8043 *REAL DECRETO 961/2004, de 30 de abril, por el que se dispone el cese de don Miguel Ángel Sánchez Sánchez como Director General de Tributos.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Miguel Ángel Sánchez Sánchez como Director General de Tributos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA

8044 *REAL DECRETO 962/2004, de 30 de abril, por el que se dispone el cese de don Luis de Fuentes Losada como Director General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2004,

Vengo en disponer el cese de don Luis de Fuentes Losada como Director General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA

8045 *REAL DECRETO 963/2004, de 30 de abril, por el que se nombra Secretario General de Hacienda a don Javier Burgos Belascoaín.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2004,

Vengo en nombrar Secretario General de Hacienda, con rango de subsecretario, a don Javier Burgos Belascoaín.

Dado en Madrid, a 30 de abril de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Segundo del Gobierno
y Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA

8046 *REAL DECRETO 964/2004, de 30 de abril, por el que se nombra Director General de Tributos a don José Manuel de Bunes Ibarra.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2004,